

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR: Francisco Antonio Crespo

REGIDORES:

José Ángel de Cuevas Aguirre y Avendaño
Miguel Francisco de Lugo y Terreros
Luis Miguel de Luyando
Antonio Méndez Prieto y Fernández
Antonio Rodríguez de Velasco
Francisco María de Herrera
Ignacio de Iglesias Pablo
Ignacio José de la Peza y Casas
Antonio de Leca y Guzmán
José Rodríguez de Velasco
Manuel de Luyando
Isidro Antonio de Icaza

217. Enero 2

ALCALDES DE MESTA. Los alcaldes que terminan: Joaquín Chacón y Bernardo José de la Torre, entraron a la sala y dieron las gracias al Ayuntamiento por el honor del empleo y entregaron las varas, renunciando al cargo de alcaldes de mesta y salieron de dicha sala.

REGIDORES. Se dio posesión a los nuevos regidores: José Adalid, Manuel Valdés Cienfuegos y Francisco Guerra y Manzanares; este último como síndico del común. Presentaron el juramento correspondiente, tomando posesión de sus lugares.

ALCALDES ORDINARIOS. Se procedió a la votación para elegir a los alcaldes ordinarios y quedaron José Orduña e Isidro Antonio Icaza; siendo éste a quien se dio la antigüedad. Por medio del escribano se hizo billete a los elegidos para que se presenten a hacer el juramento correspondiente.

218. Enero 2

ELECCIÓN DE OFICIOS. Alférez real, Miguel Francisco Lugo Terreros; procurador general, Antonio Mier y Terán; diputados de mesa de propios, Francisco María de Herrera Luis González Maldonado e Isidro Antonio de Icaza; obrero mayor, Ignacio Iglesias; juez administrador de puestos y mesilla de la plaza mayor, Manuel de Prado y Zúñiga; diputados del Pósito y Alhóndiga, Juan Antonio

Neyra, Ignacio Peza y conde del Valle; alcalde de la Alameda, Juan Lucas Lasaga; diputados de policía, Miguel de Lugo, Antonio Méndez, Antonio Rodríguez, Ignacio Peza y Joaquín Medina; juez veedor del agua de Santa Fe, Terán; alcalde del rastro y veedor de la Piedad, Lugo; fieles ejecutores, Méndez, Iglesias y Luyando; secretario de cartas y consultas, Antonio Leca; capellán de este Ayuntamiento, el bachiller Agustín del Castillo; contador de propios, el licenciado Francisco del Barrio; tesorero de propios y rentas, Leca; procurador de la Real Audiencia, Juan Atanasio Cervantes; agente de negocios, Juan Sánchez Casahonda; capellán del santuario de nuestra señora de los Remedios, Manuel Larrea; porteros almotacenes, Aguilera y León; tenientes de Guadalupe y Popotla, los actuales; procuradores de la Real Audiencia ordinaria, los mismos; alcalde de la Alhóndiga y mayordomo del Pósito, Juan José Lira; alcalde de Toluca, Antonio Andoniegui; alcaldes de las alhondiguillas, los mismos; escribano de la Alhóndiga, el presidente del Cabildo; abogados de este Ayuntamiento, el licenciado Antonio Velasco y el licenciado José Lebrón; alarife mayor, Ignacio Castera; intérprete de esta Audiencia ordinaria, el mismo; Alguacil de la Alhóndiga, el mismo; alguacil de la pila de la Plaza, el mismo; fieles repesadores de la carnicería mayor, los mismos; fieles para los barrios, los mismos; médico cirujano y boticario de la cárcel pública, los mismos; juez de informaciones de maestros de escuela, Herrera; veedor de matadero, el mismo.

COMERCIO DE CERA. Superior billete del virrey en donde declara la libertad de vender todo género de cera. Pasará al tribunal de fiel ejecutoría.

219. Enero 5

COMISIONADO DE FIESTAS. Juan Lucas Lasaga, comisionado de fiestas, se puso a disposición del Cabildo para satisfacer cualquier cargo que por falta o exceso en la comisión se le quiera hacer, presentando además el plan del repartimiento y precios de los cuarterones, lo que fue aprobado, llevándose la el comisionado para continuar con su encargo.

PROCURADOR GENERAL. Se acordó que tres representaciones del procurador general que acaba de concluir su período, pasen al juzgado de Policía para que los jueces tomen las correspondientes providencias y den cuenta. Las representaciones se refieren a: que el maestro José Haro, que está al frente de la construcción de la iglesia de nuestra señora de los Ángeles, no cometa excesos y abusos; la misma situación para la construcción de la capilla de nuestra señora de la Soledad y Campo florido; y que se dé cumplimiento al bando para la compostura de enlosados y empedrados de esta capital.

OBRADOR. Solicitud de Luis Chofforo, maestro carroceros en la ciudad de París, para abrir un obrador en esta capital. Se acordó que pase a la mesa de propios.

220. Enero 9

CORRIDA DE TOROS. Se acordó pasar a los comisionados de fiestas la solicitud del director y contador de temporalidades para que se le den lumbresas en la

próxima corrida de toros.

221. Enero 12

ACEQUIAS. El virrey envió copias de las prevenciones hechas al regidor, Francisco María Herrera y al ingeniero Miguel de Constanzó en el asunto de la introducción de las aguas de Mexicalcingo para la limpia de acequias de esta capital. Se acusará recibo al virrey y se citará a cabildo para mañana martes.

222. Enero 13

EPIDEMIA. El regidor decano, José Ángel de Cuevas y Aguirre, propuso que por la grave enfermedad que está padeciendo la población de esta capital, se traiga la milagrosa imagen de nuestra señora de los Remedios. Se traerá la imagen y para los diputados de mesa de propios pasarán a dar cuenta al virrey, procediéndose en la forma acostumbrada.

ACEQUIAS. En relación a los asuntos contenidos en el cabildo anterior, se acordó contestar al virrey que el Cabildo está dispuesto en todo lo que le concierne, así como en sus superiores órdenes que ha comunicado al regidor Francisco María Herrera.

ABASTO DE CARNE. Los procuradores piden que Juan Antonio Yermo, a quien se remató el abasto de carne para el próximo bienio, no proceda a subarrendar tablas sin dar previamente lista de los sujetos que las pretendan. Se acordó que se haga como piden los procuradores y que se comunique al interesado.

COMISIONADOS DE FIESTAS. Oficio del virrey para que se cumpla lo determinado por los comisionados de fiestas en el expediente seguido por los tablajeros sobre que no se les modifique el precio en el que se les vendió y que la plaza para la próxima corrida de toros se ponga en pública subasta. Se acordó que pase a los comisionados de fiestas con testimonio del capítulo 19 de las ordenanzas de la Ciudad y que se informe al virrey con lo previamente acordado por el procurador general.

223. Enero 19

CUERPO DE MAESTRANZA. Oficio del virrey sobre el establecimiento de un cuerpo de maestranza en esta capital. Se acordó acusarle recibo, agradeciéndole y ofreciéndole todos los esfuerzos del Cabildo, para lo cual se nombraron como comisionados a José Ángel de Aguirre y a Ignacio Iglesias.

224. Enero 20

VIRREY. Se acordó que el tesorero ministro del ramo que haya, en calidad de préstamo, mil pesos a Luyando para concluir la construcción del tren y dé a los

señores Iglesias y Peza lo que necesiten para desempeñar la comisión del arco y la portada de que están encargados en la entrada que hará el virrey Matías de Gálvez el próximo 8 de febrero.

225. Enero 22

ALHÓNDIGA. Que el procurador general haga informe al virrey en relación a que al fiel de la Alhóndiga de la ciudad de Veracruz se le aumente el sueldo.

226. Enero 28

ABASTO DE CARNE. Expediente promovido por el conde de la Torre Cosío, relativo al arrendamiento de dos tablas en el abasto de la capital, solicitando el virrey que se le informe del asunto. Así mismo, en el expediente se incluye un escrito del conde en que pide que se le certifiquen citaciones hechas a sus dependientes para que hiciesen postura al abasto de carnes el presente año. Se acordó turnar el expediente y escrito al síndico del común para formular el informe y expedir la certificación solicitada por el conde.

REGIMIENTO PROVINCIAL DE QUERÉTARO. Que el corregidor informe sobre el escrito de Pedro José Origel, administrador del mesón de San Antonio y del puente de las Ánimas, para que se le pague por el hospedaje de los músicos del regimiento provincial de Querétaro, quienes estuvieron en dicho mesón por órdenes del corregidor.

227. Febrero 4

VIRREY. Se trató largamente el lugar y la forma en que el regente y la Real Audiencia ocuparán en la entrada del virrey Matías de Gálvez, mandándose citar de nuevo a cabildo a las 4 de la tarde de este mismo día.

VIRREY. Con motivo de la entrada del virrey se acordó iluminar las casas capitulares, para lo cual se pase certificación a la tesorería.

228. Febrero 4 (tarde)

VIRREY. Se acordó guardar la costumbre para la entrada del virrey, debiendo participar a éste el recorrido correspondiente a través del corregidor y decano.

VIRREY. Propuesta del regidor decano de que no se suspendan las fiestas a la entrada del virrey, lo que fue aceptado por el Cabildo, debiéndose informar al virrey.

229. Febrero 9

CORRIDA DE TOROS. Comunicación del virrey, por medio de Lasaga: que se proceda a realizar las corridas en el modo y tiempo que se considere oportuno, para lo cual los comisionados procurarán que se celebren las ocho corridas que son costumbre y que no se disminuya el valor de la plaza, formando el expediente correspondiente.

VIRREY. El decano investigará lo conducente en relación al lance ocurrido en la entrada pública del virrey con el regente Vicente de Herrera.

ABASTO DE CARNE. Que el virrey resuelva el asunto de arrendamiento de dos tablas de carne del conde de la Torre, para lo cual se le enviará testimonio y se pondrán las condiciones del abasto.

230. Febrero 14

FIESTAS. El corregidor informó que el real tribunal del Consulado solicitó al virrey la suspensión de las fiestas con motivo de la enfermedad que aqueja a la población, prometiendo sufragar los gastos efectuados. Aguirre propuso que se accediera a la suspensión de la corrida, pero que se suplique al virrey no admitir el reembolso del tribunal, les conceda licencia para obtenerlo de algún arbitrio y de no haberlo, cubrirlo del mismo bolsillo de los regidores y de sus sueldos. Así votaron: Lasaga, Rodríguez, Peza y Luyando.

231. Febrero 14 (tarde)

CORRIDA DE TOROS. Lasaga, comisionado de fiestas, informó al Cabildo que el virrey mandó suspender las segundas corridas de toros y fiestas, por hallarse la población afligida con la enfermedad de dolores de costado, y en atención a que el real tribunal del Consulado se ofrece a cubrir los gastos erogados en los preparativos, se acordó que dado que al Cabildo resulta un desaire el que el tribunal repare los gastos, se solicite al virrey realizar las fiestas para celebrar el feliz parto de la princesa de Asturias y la designación del virrey, para lo cual se comisionó a los regidores: Aguirre, Lasaga y Velasco.

232. Febrero 19

FIESTAS. Se presentará consulta del virrey sobre la suspensión de las fiestas, a efecto de que se sirva mandar el tribunal del Consulado que explique su proposición y, según ella, se reserve el Cabildo acordar lo conveniente.

EPIDEMIA. Se acordó avisar al virrey y al abad del santuario de Guadalupe, la realización de una novena a la imagen de nuestra señora de Guadalupe, con motivo de la enfermedad que está padeciendo la población de esta ciudad.

EPIDEMIA. Se aceptó la proposición de Zúñiga para hacer un camposanto, así como la suspensión de la limpieza de acequias, puesta de luminarias y eliminación de basura, consultando para ello al arzobispo y al Protomedicato.

233. Febrero 28

FIESTAS. Oficio del virrey en contestación a la consulta formulada sobre el reembolso de los gastos realizados en la preparación de las fiestas, y la instrucción del virrey de que se quite la plaza de toros. Se escribirá carta política al comisionado Juan Lucas Lasaga, para que instruya cuál, cómo y con qué término fue la proposición del Consulado, acerca de cubrir los gastos de las fiestas.

VIRREY. José Ángel de Aguirre propuso solicitar al rey que se declare no preferir la Real Audiencia el acto de entrada pública de los virreyes, lo que deberán firmar todos los señores, sacándose testimonio del ceremonial para acompañar dicha solicitud. Se acordó aceptarlo en los términos propuestos.

ABASTO DE CARNE. Vistos los autos de la fiel ejecutoría sobre el deficiente abasto de carne, del conde de la Torre, se acordó formular consulta al virrey para que determine lo conveniente.

234. Marzo 3

PROCURADOR. El alcalde de corte, Cosme de Mier y Trespalacios, como comisionado de la junta municipal del colegio de San Gregorio de esta corte, pidió que se nombre un capitular en lugar del difunto José Mateos. Se citará a cabildo para el sábado 6 para nombrar otro regidor, así como para ver la respuesta del Protomedicato sobre providencias y también para ver un oficio del virrey del 23 de febrero.

235. Marzo 6

TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO. Respuestas dadas por el tribunal del Protomedicato al señor Iglesias. Se acordó que se le advierta lo indecoroso e inadecuado de su respuesta.

PROCURADOR. Con base en el oficio que envía Cosme de Mier al corregidor sobre nombrar otro procurador, se acordó nombrar al licenciado Ignacio de Iglesias que asista como vocal en las juntas municipales del colegio de San Gregorio.

CARTAS DE ESPAÑA. El decano, José Ángel de Aguirre, dará respuesta a una carta del apoderado en España.

FIESTAS. Se contestó al virrey ya haberse quitado la plaza de toros, inmediatamente conforme a sus instrucciones, enterándoles tal cuestión a los comisionados de fiestas para la disposición de las cuentas.

ALHÓNDIGAS. Cuentas de los alcaldes de alhóndigas: Juan José de Lira, Francisco Suárez de Figueroa y Miguel Aguilar, pertenecientes a los años de 1782 y 1783. Se acordó que corran los trámites correspondientes.

ALHÓNDIGA. Cuentas presentadas por Juan José de Lira y Francisco Raz y Guzmán, correspondientes al medio real de cada carga de maíz. Se harán los trámites acostumbrados.

236. Marzo 22

PESTE. Herrera propuso que para atenuar la peste, se saque en procesión la imagen de Cristo que se venera en el convento de Santa Teresa la Antigua, o se le haga un novenario. Que el escribano, a nombre del Cabildo, solicite a los curas y sus barrios para que informen si en su opinión la enfermedad va en aumento o no, dando cuenta al Cabildo con previa citación para que se vea y determine el asunto.

ABASTO DE CARNE. Solicitud del virrey del informe sobre el expediente del conde de la Torre, del arrendamiento de tablas de carnicerías. Se acordó enviarlo inmediatamente al virrey

CAJONES. Que se cite a junta con el superintendente para que determine lo correspondiente al arrendamiento de cajones a que se refiere Leca.

237. Marzo 26

CERTIFICACIÓN DE HONOR. José Cayetano de Foncerrada, colegial en el mayor de Santa María y Todos Santos, solicitó al Cabildo informe al rey de sus méritos. Se hará conforme a la petición y será a cargo de Ignacio José de la Peza.

EPIDEMIA. Vistas las razones de los cursos sobre la situación de la grave enfermedad que padece la Ciudad, se acordó citar a cabildo para el día de mañana y que se trate sobre si se hace procesión o novenario de la imagen del Señor de Santa Teresa.

238. Marzo 27

EPIDEMIA. Se acordó sacar en procesión al Cristo del convento de Santa Teresa, reservándose para semana santa un novenario, comisionando al señor de la Peza y al señor Adalid.

FIESTAS. Se citará cabildo para el próximo lunes para tratar lo relativo a la proposición del tribunal del Consulado en cuanto a cubrir los gastos hechos en las fiestas que se habían dispuesto

239. Marzo 29

FIESTAS. Antonio Rodríguez de Velasco, en ausencia del corregidor, informó lo acontecido con el virrey cuando el decano le presentó la solicitud de no aceptar la oferta del real tribunal del Consulado, por considerarlo como un desaire al Cabildo, pidiendo licencia para que el Cabildo grave sus propios. El virrey dio las gracias y exalta el pensamiento del Cabildo, señalando que no obstante se podría tomar el dinero que ofrecía el Consulado para destinarlo a la construcción de la plaza de toros. Que se firme la otra obra pública, señalando no saber en qué términos fue

concebida la proposición del tribunal del Consulado. Se nombró una diputación que conteste al virrey, siendo elegidos: Antonio de Rodríguez y Francisco María de Herrera.

MILICIAS. Oficio al Cabildo, por el corregidor, en su carácter de inspector general de las tropas de este reino, en que comunica que el virrey ha concedido que se agregue al regimiento provincial de infantería de esta capital a Agustín Yáñez de la Cámara, para que sirva de gobierno en las propuestas de las compañías que resultaran vacantes en dicho cuerpo. Que se archive y se tenga presente en las vacantes y se le conteste al inspector.

240. Marzo 30

FIESTAS. Juan Lucas de Lasaga presentó una cuenta, adjuntando varios comprobantes, de las cantidades erogadas para los preparativos de las fiestas y visto también en el Cabildo del día de ayer sobre ésta, se acordó que corra el cabildo de ayer en cuanto a la diputación que se nombró, y que en contestación del ya citado oficio del virrey del 23 de febrero, se le pase noticia del estado en que se halla la cuenta, que aún no está determinada y que estándola, la remitirán inmediatamente, expresándole que sea liquidado en el Cabildo por los trámites regulares, acordándose también que los diputados pregunten al virrey sobre los enseres.

241. Abril 16

REAL ACADEMIA DE LAS NOBLES ARTES. El virrey envió el oficio impreso y copia de la real orden del 25 de diciembre de 1783, en que el rey aprobó erigir y establecer en esta Ciudad una real academia de las nobles artes de pintura, escultura y arquitectura. Se acusará recibo al virrey y el expediente se guardará en su lugar correspondiente.

HOSPITAL DE POBRES. El virrey solicitó que el Cabildo proponga el modo en que las limosnas del hospital de pobres se vayan disminuyendo. Se contestará al virrey por medio del secretario de cartas y consultas.

EPIDEMIA. Adalid y Peza informaron haber dado cuenta al virrey de la procesión y novenario del Cristo del convento de Santa Teresa la Antigua, quien aprobó lo acordado por el Cabildo y el arzobispo asintió, pero recordando que, como es costumbre, el novenario se haga inmediatamente después de la procesión. Se acordó que se haga así, encargándose de los gastos el tesorero del ramo correspondiente. Que los comisionados informen al arzobispo

242. Abril 26

ACEQUIA. El corregidor informó haber manifestado al virrey, con presencia del capitular e ingeniero comisionado, el estado en que se encuentra la acequia que va desde el colegio de Niñas hasta las casas del Cabildo; que es necesaria la

limpieza profunda y la compostura respectiva. El virrey estuvo de acuerdo, pero pidió que todo el gasto de la obra deberá hacerlo el Cabildo, a lo que el corregidor dijo al virrey que lo informaría al Ayuntamiento y del resultado le informaría. Se acordó someterlo a votación, resolviendo que se cite a junta.

EJIDOS. El superintendente de la real aduana solicitó informe de los términos de la jurisdicción del Cabildo sobre ejidos. Se acordó que con arreglo a la última posesión que el gobierno dio al Cabildo por el oidor Pedro Malo, se informe al superintendente.

PROCURADORES. Mariano de Villa y Mariano de la Torre solicitaron que se les dé empleo en la plaza de procuradores de esta Audiencia ordinaria, vacante por el fallecimiento de Domingo de Rosas y Juan José del Río. Que los interesados pasen para que les examine el licenciado Francisco del Barrio Lorenzot, abogado de la Real Audiencia y contador de propios del Cabildo, quien deberá dar cuenta para proveer lo conveniente.

243. Mayo 7

IMPUESTOS. Oficio del virrey, fechado el 29 de abril pasado, en que le dio permiso el rey para grabar en otros cincuenta mil pesos el nuevo impuesto de dos gramos más en cada arroba de pulque y los propios y rentas. Con lo anterior, el Cabildo podrá continuar las obras públicas que se están realizando. Se contestará al rey y se informará al corregidor, como comisionado, y al tesorero, para la solicitud del dinero.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El señor Peza, comisionado para los asuntos del hospital de San Lázaro, pidió que el padre comisario no remueva de su puesto al frente del convento hospital, a fray José Larbunu. Se acordó que los comisionados realicen lo conveniente.

CUENTAS ANUALES. Antonio de Leca, tesorero, presentó las cuentas generales de sus propios y rentas correspondientes a 1783. Que se corran los trámites de costumbre y se informe en junta con el superintendente.

MILICIAS. Francisco María de Herrera, comisionado de milicias, presentó las cuentas de las prendas de los soldados del regimiento. Que se hagan los trámites correspondientes y se informe en junta con el superintendente.

PROCURADOR. Se nombrará como procurador a Mariano de Villa, con base en la información del licenciado Francisco del Barrio y que, al efecto, realice el juramento ante uno de los señores de la mesa de propios.

REGIDOR. José Ángel de Aguirre expresó que por fallecimiento de Juan Antonio Neyra, ha quedado como regidor decano, ejerciendo todo lo relativo a la vara de alguacil mayor.

FIESTAS. Velasco y Herrera informaron de la comisión de presentarse con el virrey y entregarle la nota que contiene la ofensa y los problemas derivados por la suspensión de las fiestas, lo que, habiéndolo oído por el virrey, ordenó que informara al Cabildo, que no obstante de que por medio del corregidor había mandado recoger las prendas se conformaba con que se las dejaran a los participantes de las corridas y se vendieran los demás enseres.

244. Mayo 12

PROCESIÓN. Se manifestó al Cabildo que las letanías de los días 17 y 18 del presente se realicen en las iglesias de Santa Teresa la Antigua y en la Enseñanza, así como en la de San Francisco y San Agustín, por estarse empedrando las calles.

HOSPICIO DE POBRES. Se nombró a Francisco María de Herrera e Ignacio José de la Peza y Casas, para que concurren a las juntas del Hospicio de Pobres, sustituyendo a Manuel de Prado y Zúñiga y José Mateos.

245. Mayo 14

HOSPITAL GENERAL DE INDIOS. El virrey resolvió, con pedimento del fiscal de lo civil, que se le dé cumplimiento al pago anual de doscientos cincuenta pesos a José Sandoval, en premio al trabajo que como catedrático del hospital General de Indios realiza desde el 26 de febrero de 1781. Se acordó que para contestar al virrey, se soliciten los antecedentes y se cite a cabildo sobre el asunto.

CUENTAS ANUALES. El tesorero Antonio de Leca presentó las cuentas del nuevo impuesto sobre paños y pulques correspondientes a 1783. Se acordó que hagan los trámites correspondientes y se dé cuenta para su aprobación en junta con el juez superintendente.

246. Mayo 17

HOSPITAL DE POBRES. Se volvió a ver el billete referente al pago de sueldos a José Sandoval y se acordó como se mandó. Que se vea lo que haya sobre el asunto y con ello se dé cuenta.

247. Mayo 18

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA. Pliego del virrey, incluyendo expediente promovido por las madres de la Enseñanza, sobre el establecimiento de rifa de billetitos para la ampliación del convento. Se acordó que pase al procurador general y síndico del común.

248. Mayo 24

ORATORIO DE SAN FELIPE NERI. El padre prepósito de la congregación del Oratorio de San Felipe Neri solicitó que el Cabildo asista el día 26 a la fiesta del santo patriarca. Se asistirá en la forma de costumbre.

PRIVILEGIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Solicitud de certificación sobre varios puntos de los privilegios que goza la ciudad de México, formulada por Miguel

Mariano de Iturbide, a nombre del Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala. Se acordó que para que el escribano la pueda dar, pase antes dicho escrito a la vista del procesal, con cuya respuesta se informe.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se vio título de familiar del Santo Oficio de la Inquisición, expedida a favor de Francisco Sáenz de Santa María, comerciante, quien pide que se asiente en los libros de Cabildo. Se acordó que para su debida constancia se asiente a la letra en el libro nobiliario.

249. Junio 7

MILICIAS. El sargento mayor de la plaza, Pedro Garibay, solicitó que se otorgue el vestuario al batallón de milicias para la próxima procesión de Corpus. Se acordó que Herrera, como comisionado, entregue dicho vestuario y pague sus costos.

MILICIAS. Manuel Antonio de Espejo, apoderado de Rosalía Moreno de Bustos, dueña de la finca en que se asienta el cuartel de milicias provinciales de esta corte, solicitó certificación de cuándo dio principio la paga, ya que al presentarse a la paga, existieron dudas sobre si dicha renta esta devengada o no. Se acordó que informe el tesorero.

250. Junio 12

BANCO NACIONAL. El virrey reitera que se le informe sobre el banco nacional. Se acordó recoger el expediente que tiene Antonio Terán, procurador general, quien por enfermedad no había despachado el asunto y que con él se informe el lunes 14 de los corrientes.

AGUA. Los feligreses de la parroquia de Santa Cruz, la Palma, y San Pablo, expusieron al virrey su carencia de agua, pidiendo que se tomen las providencias para que se surta. Que se pase en junta con el juez superintendente el 14 del presente.

CORREGIDOR. En ausencia del corregidor, por estar en la obra de empedrados, se vio el expediente de su comisión y se acordó que el decano, José Ángel de Aguirre, ocupe su lugar y ejercite las funciones durante su ausencia.

251. Junio 18

IMPUESTO. Instrucciones del virrey para separar de los demás impuestos el arbitrio de dos granos en cada arroba de pulque para los nuevos empedrados, a fin de evitar confusiones. Se citará a cabildo para el 21 del presente.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se acordó tratar en cabildo del lunes la solicitud de Manuel Antonio del Castillo sobre que se le asiente con su mujer e hijos en los libros nobiliarios.

252. Junio 21

ASUNTO. Que se informe al virrey del asunto visto en cabildo del día 18 del presente.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Antonio Ferriz y Guzmán solicitó certificación de estar asentado en el libro de nobles. Se atenderá con citación del procurador general.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se aceptó la petición del procurador general promovida por Manuel Antonio del Castillo, para su registro en los libros nobiliarios.

CAJONES. Se hará reconocimiento por el obrero mayor, procurador general y maestro mayor con base en la solicitud de Pedro Noriega para la reparación de los cajones que ocupa.

PROCESIONES. Se acordó tomar las debidas precauciones para evitar lances en las procesiones.

253. Junio 25

APODERADO DE ESPAÑA. El regidor decano, José Ángel de Aguirre, remitió la cuenta presentada por Juan Ventura de Cañas, apoderado en la corte de Madrid. Se acordó que sigan sus trámites.

254. Julio 9

ACEQUIA. Solicitud del virrey sobre la limpieza de acequias. Se adjunta representación hecha por Francisco María de Herrera, comisionado para dicho asunto. Se pasará al procurador general.

REAL HOSPICIO DE POBRES. Contestación del virrey sobre el nombramiento de vocales de la junta del real Hospicio de Pobres a Herrera y Peza. Que se agregue a sus antecedentes.

ACEQUIA. Que se agregue al expediente la resolución del virrey sobre la reparación del tramo de la bóveda que viene desde el colegio de Niñas.

CONVENTO DE SANTA BRÍGIDA. La presidenta del convento de Santa Brígida solicita que se le exima de la mitad del costo de la elevación de un puente que da entrada a la casa contigua que le pertenece, que como comisionado le formuló Herrera. Se acordó que dicho señor informe y se dé cuenta en junta con el superintendente.

PROCURADORES. Oficio del virrey en que, conforme a la real cédula que incluye, se regulen los títulos a los procuradores de causas de la Audiencia ordinaria. Que pase a los procuradores generales y síndico.

MILICIAS. Se dará certificación de lo que conste en la Tesorería, en relación a los dineros devengados al arrendamiento del cuartel de milicia.

PARIÁN. Escrito del procurador del número de la Real Audiencia, Anselmo Rodríguez Balda, a nombre de varios cajoneros del Parían, oponiéndose a la obra que en dos cajones pretende hacer Pedro Noriega. Se acordó que el obrero mayor informe y que con éste y el del tesorero se informe en el próximo cabildo.

255. Julio 14

REGIDOR. Pedimento de testimonio del regidor, teniente coronel Luis Monroy Guerrero y Luyando, de los méritos y servicios que tiene contraídos, tanto personalmente como por sus ascendientes, en obsequio al rey y al Cabildo. Se acordó como pide el procurador general.

COLEGIO DE SAN CAMILO. El perfecto de la casa y colegio de San Camilo solicita al Cabildo su asistencia a la función titular del santo, como es costumbre. Se asistirá.

256. Julio 19

BANCO NACIONAL DE SAN CARLOS. Comunicación para que se lea en cabildo pleno el ejemplar de la segunda junta general del banco nacional de San Carlos, celebrada en Madrid el 20 de diciembre de 1783. Se acordó acusar recibo al virrey y citar a cabildo pleno.

REGIDOR. Solicitud del regidor decano, José Ángel Aguirre, para que el Cabildo escriba al inquisidor general, Agustín Rubín de Ceballos, recomendando los méritos del teniente coronel, Luis María Luyando, regidor perpetuo del Cabildo, que fue propuesto por el Santo Tribunal de Fe de esta capital como alguacil mayor por muerte del marqués de Rivas Cacho. Se hará carta por el decano para que la firme el Cabildo.

257. Julio 23

RÉDITOS. Pedimento de Juan de Villerías para que de la renta fincada en los propios del Cabildo, se le adelanten ciento cincuenta pesos de los réditos. Se hará como lo pide con la fianza que propone.

CERTIFICACIÓN DE OFICIO. Solicitud del licenciado Francisco Guevara y Vega de Manzanares, procurador síndico, pidiendo que se le dé certificación de la elección del noble oficio que ejerce. Se hará como lo pide.

ABSOLUCIÓN. El procurador general, licenciado Antonio Rodríguez de Velasco, solicitó que se absuelva a José Haro respecto de los asuntos contenidos en su expediente, acordándose como lo pidió dicho procurador.

CAJONES. El Cabildo concedió licencia a Pedro Noriega para las reparaciones en sus cajones, ejecutándolas a su costa, por lo que durante dos años sólo pagará la cantidad en que los tomó en arrendamiento; después de dicho tiempo pagará doscientos pesos más

258. Julio 30

MILICIAS. Decreto del corregidor, como inspector, concediendo a Isidro Juan y

Manuel María de Santa María Escobar y Sevilla, hijos del juez del real tribunal de la Acordada, Manuel de Santa María, que entren a servir en calidad de cadetes en el regimiento de infantería provisional de esta capital y que se les tenga presentes en las consultas de las subtenencias de banderas. Se contestará al virrey.

RECOLECCIÓN DE BASURA. Se acordó informar al virrey del cumplimiento de su instrucción para que los carros saquen diariamente la basura de las calles recién empedradas.

CONVENTO DE SAN JUAN DE DIOS. Solicitud de Miguel Gadiola, religioso de San Juan de Dios, para que se tape la acequia que pasa por su convento, y así mismo se le conceda una merced de agua. Se acordó que, en cuanto a la acequia, Francisco Herrera como juez de Policía, determine lo conveniente y que en cuanto a la merced de agua, en junta con el superintendente se dé cuenta con el expediente.

CABILDO DE GUATEMALA. Se acordó dar certificación de los privilegios de este Cabildo al de Guatemala.

259. Agosto 9

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN. Los padres del convento de San Agustín solicitaron testimonio de la merced del sitio en que están construidas las casas que poseen en el portal de la Sangre de Cristo, hecha en el año de 1563 a Francisco Hernández Dávila. Se dará, con citación del procurador general.

260. Agosto 23

RÉDITOS. El virrey participa que de las dotaciones de las cárceles, se le restan ocho mil pesos a las dotaciones del que fuera colegio de San Pedro y San Pablo, los que en mayor cantidad se hallan impuestos en el real tribunal de Minería donde se celebrarán los réditos por la dirección de temporalidades, a la que deberán asistir para celebrarlo las personas que designe el Cabildo. Se vio también un plano que venía anexo al escrito del virrey. Se archivará en el Cabildo y el tesorero cobrará los réditos.

ESCRIBANO. Se acordó retener el sueldo del escribano de Cabildo, a excepción del que se paga al que actualmente lo despacha.

CASA. Solicitó el conde de Medina que se le conceda licencia a él y a los herederos de sus padres, para la venta de una casa enfrente del hospital de San Hipólito y por estar construida en sitio perteneciente al Cabildo, que se regule a la correspondiente veintena. Se acordó que reguladas éstas por el contador de propios, se entere en la Tesorería y se le conceda licencia.

IMPUESTOS. Oficio del superintendente de la real aduana, acompañado el nuevo impuesto sobre paños y pulques. Se acordó que se sigan con los trámites correspondientes.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Escrito de Manuel Urquiaga, comerciante, presentando un título de familiar del Santo Oficio, pidiendo que se asiente en los libros nobiliarios y se le dé testimonio. Se acordó como lo pide (se transcribe el

título).

AGUA. Se acordó tomar declaración al sobrestante Joaquín Serralde, por no haber cortado la toma de agua que gozó en vida el oidor Diego Madrid.

261. Agosto 27

INCENDIOS. En vista de la poca asistencia del Cabildo, se acordó citar para el 31 del presente para tratar el asunto sobre providencias para apagar incendios.

DESPOJO. El escribano dio cuenta de que no obstante habersele pagado a José Escontría la tierra con que se amplió la calzada interior que va de la Tlaxpana a Chapultepec, el actual poseedor ha estrechado dicha calzada, despojando al Cabildo. Se acordó que se soliciten los autos del asunto y se dé cuenta con ellos en el próximo cabildo.

262. Agosto 31

INCENDIOS. En relación a las providencias para apagar incendios, se acordó que por la gravedad del asunto se vea con más señores en cabildo. Que cite el corregidor.

ENTRADA DEL VIRREY. Se acordó que se archiven las cartas de agradecimiento de José de Gálvez y del conde, con motivo de la entrada pública del virrey Matías de Gálvez.

263. Septiembre 3

MILICIAS. El coronel conde de Santiago, marqués de Salinas, participó la muerte del capitán Gorráez de la compañía de granaderos del segundo batallón del regimiento de milicias de esta corte. Que se cite a cabildo el lunes 6 del presente.

BANCO NACIONAL. Que se cite para el lunes 6 para tratar lo relacionado al oficio del virrey del 12 de julio, donde manda que se lea en cabildo pleno el informe del banco nacional.

INCENDIOS. Autos que contienen cuatro cuadernos de providencias para apagar incendios. Se informará al virrey de todos los puntos que en este cabildo se han tratado.

264. Septiembre 6

MILICIAS. El corregidor Francisco Antonio Crespo, como inspector, comunicó que su majestad concedió que se agregara al regimiento de infantería provincial de esta corte al capitán Manuel Esteban Sánchez de Tagle. Lo avisó con el fin de que se tenga presente para cuando haya alguna vacante. Se acordó tenerlo presente.

MILICIAS. Manuel Santa María de Escobedo y Sevilla solicitó que se le tenga presente cuando haya una vacante en alguna subtenencia. Se hará como pidió el

interesado.

MILICIAS. Se sometió a votación los que se propondrían al virrey para cubrir la vacante de José Gorráez, quedando: Luyando, Medina y Sánchez de Tagle.

BANCO NACIONAL DE SAN CARLOS. Visto el expediente de la segunda junta general del banco nacional de San Carlos, se acordó que, careciendo el Cabildo de sobrantes de sus propios y queriendo atender los deseos del rey, se solicite al virrey licencia para sacar el dinero a réditos y proponer arbitrios para reemplazar el gravamen.

265. Septiembre 10

CAJÓN. Que se informe a Pedro Noriega que habiéndosele concedido licencia para el arreglo de los cajones que tiene en arrendamiento, proceda de inmediato a realizar las obras en la forma que se le dijo.

MEDICAMENTOS. Que el Cabildo promueva las providencias necesarias para que se resuelva el problema de adulteración de medicamentos, su mala calidad y mal surtimiento por parte de las boticas.

266. Septiembre 13

CAJÓN. El procurador Anselmo Rodríguez Balda presentó un escrito a nombre de Agustín de Arreguívar, contra la licencia concedida a Pedro González de Noriega para la construcción y ampliación de los cajones que tiene rentados en el portal de Mercaderes y siendo que la Real Audiencia declaró la determinación como inapelable, se considera que el recurso presentado resulta extemporáneo, quedando así acordado y determinado.

267. Septiembre 20

REAL PALACIO. El virrey comunicó al Cabildo la real orden para que se reintegren los gastos que ha hecho por la compostura y adorno del real palacio, cuyo reintegro sea del fondo destinado para tal fin. Se contestará al virrey.

ESTAMPILLA. Oficio del virrey en que para el debido cumplimiento de sus órdenes, ha resuelto con previo dictamen del real acuerdo, usar como firma la estampilla en el modo y caso que previene. Se acusa recibo al virrey.

268. Septiembre 20

ARTE DE ESGRIMIR. Expediente con decreto del virrey a instancia de Ignacio Robles, solicitando licencia para usar la diversión del noble arte de esgrimir la espada y daga y enseñarlo, presentando una certificación simple de Juan Lozano, que se dice maestro titulado por el que fuera virrey Martín de Mayorga. Se acordó que por no haber en el oficio mayor de Cabildo ni en el juzgado de la mesa de

propios alguna constancia concedida a Lozano, se le notifique al interesado de inmediato para que exhiba el título y pase a la mesa de propios para que, viéndolo, informe al Cabildo y al virrey.

SITIO. José María Rodallega pidió que se le adjudique, pagando el avalúa correspondiente, un sitio a espaldas de la casa que compró el conde de Medina. Se hará el reconocimiento por el juez del cuartel y obrero mayor, con citación del procurador general e intervención del maestro mayor de obras, para ver los colindantes.

269. Septiembre 27

AGUA. Francisca Xaviera Fernández de Madrid, hija y hermana de unos oidores de la Real Audiencia, ya fallecidos, pidió al virrey, por los méritos que representa, que la casa de los ahora difuntos siga gozando de merced de agua que ha tenido. Se informará al virrey que el Cabildo asienta la gracia que se solicitó por la interesada, por el tiempo y forma que la solicita. El informe lo hará Leca.

270. Octubre 1

ESGRIMA. Se volvió a ver el expediente relativo al pedimento de Ignacio Robles, con las diligencias para la exhibición del título de Juan Lozano, acordándose que el escribano, con el auxilio de soldados, lo exhiba; de no hacerlo, que se le arreste en la cárcel pública. Así mismo, que por tenerse denuncia de que con mala intención Lozano ha dispuesto un acto público en la Alameda para el domingo en la tarde, que se le notifique su suspensión y también la de cualquier acto público o privado de esgrima o escuela, hasta que se reconozca su título.

INCENDIOS. Que se pase en limpio el informe sobre arbitrios para apagar incendios presentado por Antonio de Leca.

MILICIAS. Escrito presentado al virrey por el capitán Francisco Otero, sobre la propuesta que se haga por muerte del capitán de granaderos, José de Gorráez. Que se informe a su excelencia por medio del decano.

271. Octubre 5

VIRREY. El corregidor propuso que por los graves males y accidentes que adolece el virrey, se haga un novenario a la virgen de Guadalupe o de los Remedios. Se acordó que el mismo corregidor lo consulte con la virreina y sus sobrinos para que digan qué virgen escogen. De lo cual se participe a los comisarios de fiestas para que lo dispongan y dé principio el día de mañana.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Que se informe en junta con el superintendente de la instrucción dada por el virrey para que el Cabildo ayude al hospital de San Lázaro con doscientos pesos mensuales.

VIRREY. El corregidor informó que se convino en celebrar un novenario en el santuario de nuestra señora de Guadalupe, comunicando al regidor decano y

comisionando a Leca para que lo participe al juez superintendente.
EMPEDRADOS. Se vio la cuenta presentada por el albacea del regidor José Matías, de los empedrados a su cargo y se determinó que se hagan los trámites correspondientes.

272. Octubre 16

PROTOCOLO. Ignacio de Iglesias, procurador general, informó que en la fiestas de San José, celebrada en la catedral metropolitana, el predicador José Uribe no hizo el protocolo debido al Ayuntamiento. Se sacará testimonio de la real cédula del 12 de junio de 1689 sobre el asunto y se pasará oficio al arcediano Luis de Torres. El secretario de cartas y consultas hará la formulación del oficio.

VIRREY. Visto el duplicado de la carta de José de Gálvez por el arco triunfal y la arenga con que se recibió al virrey Matías de Gálvez, se acordó archivarla junto con la carta principal.

PROCURADORES. Los procuradores de la Audiencia ordinaria manifestaron que no se admitirán escritos de otros que no lo sean, para lo cual se pondrán rotulones en los oficios. Se pasará al procurador general para su atención.

273. Octubre 19

ABASTO DE CARNE. Pliego del rey conteniendo cédula real, remitida por el apoderado de España con copia de ella, acerca de las multas por falta de abastos de carnes. Se acordó resolverlo, para que cuando el virrey esté en disposición, se le dé el debido cumplimiento.

FIESTAS. Que los comisionados den contestación a las noticias de las fiestas de la corte, con motivo del nacimiento de los infantes.

APODERADO DE ESPAÑA. Se acordó que el contador general presente las cuentas del apoderado de España, para que se vean en junta y se determine lo correspondiente.

PORTALES. Que el procurador remita de inmediato y se vea en junta el expediente sobre el derrumbe de los portales de la Sangre de Cristo y demás de la calle de la Acequia.

274. Octubre 22

EMPEDRADOS. El corregidor expresó que, ya no habiendo dinero para los empedrados de las calles, se tomen las providencias necesarias con base en las instrucciones del virrey con la aprobación del rey. Se determinó que el maestro mayor de arquitectura mida las calles de San Francisco, Coliseo, la Palma y Monterilla para que haga el prorrateo de dos terceras partes que deben aportar los dueños de las casas de ambas aceras, por el costo del empedrado. Se hará saber al cobrador y al pagador de la obra de empedrados, Ramón de la Rosa, que proceda a la recaudación. Así mismo, se acordó consultar nuevamente al rey

pidiéndole que sus productos del arbitrio de dos granos en cada arroba de pulque, se destinen a erogar el costo de los empedrados.

VIRREY. El corregidor presentó oficio en el que se señala que la Real Audiencia y regente se hallan despachando todos los negocios del superior gobierno y capitania general, respectivamente por el estado de gravedad del virrey. Que se tenga presente para cualquier acontecimiento.

275. Noviembre 4

VIRREY. Escrito de los albaceas del virrey Matías de Gálvez, participando que el entierro se haga en la iglesia del colegio de San Fernando y se tomen las providencias para que la ruta sea desde el palacio, la plaza mayor, tomando por la calle de San Francisco, dando vuelta por la de Santa Isabel hasta el puente de la Mariscalá, y después, derecho hasta el colegio. Se solicita también la asistencia del Cabildo al entierro. Se determinó que se hagan ropones y demás vestuario de luto a los maceros para la asistencia al entierro, cuyos costos se satisfarán por la Tesorería.

MUERTE DEL VIRREY. Oficio de Antonio de Urrutia, oidor decano de la real Audiencia, en que participa que por la muerte del virrey ha recaído el superior gobierno del reino en la Real Audiencia y en su regente el de la presidencia y capitania general, con el de las imperialidades.

276. Noviembre 8

VIRREY. La Real Audiencia gobernadora dio instrucciones para que del fondo de arbitrios se cubran los gastos del regimiento de infantería provincial de esta capital, que debe ponerse sobre las armas para el entierro del virrey Matías de Gálvez. Que se conteste que sí se cumplirá con lo mandado, informando a la Tesorería.

277. Noviembre 13

PORTALES. Oficio de la Real Audiencia gobernadora en el expediente de los derrumbes del portal de la calle de la Acequia y lo pedido por el fiscal. Que se cite a junta con el superintendente y se avise al procurador general para que se tengan presentes los expedientes que están en su poder.

FUNCIONAMIENTO DE GOBIERNO. Impreso del decano de la Real Audiencia, Antonio Villaurrutia, pidiendo que se resuman al margen las representaciones y consultas que se hicieron. Se acordó acusar recibo y pasar testimonio a los tribunales y oficinas públicas de esta Ciudad y pasar a los procuradores para que se enteren.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Juan Sánchez Casahonda, a nombre del licenciado Francisco José de Urrutia, abogado de los reales consejos y alcalde mayor del partido de Guayacocotla, pide que se asiente en los libros de nobleza

su ejecutoría. Se pasará al procurador general.

278. Noviembre 16

PROCURADORES. Por votación se eligió a: Isidro Antonio de Icaza, Juan Vicente Gómez y Gabriel de Iturbe, para proponerlos como regidores, sustituyendo a José Rodríguez y Manuel Luyando.

279. Noviembre 22

MILICIAS. El conde de Santiago presentó a los comisionados de milicias las propuestas para ocupar la tercera compañía del segundo batallón de granaderos y son: el capitán Manuel Esteban Sánchez de Tagle, el capitán Agustín Yáñez de la Cámara y Narciso José Grajales.

280. Noviembre 26

REGIDORES. José Ángel de Aguirre, regidor decano, pide que se solicite en la Corte el aumento de sueldos a los regidores y que se les declaren algunos privilegios de que habían estado en posesión, tales como el de honores de capitanes de ejército y de títulos de Castilla y otros, cuya cédula de gracia había desaparecido con motivo del incendio del Cabildo en 1692. Así mismo propuso que se solicitase iguales privilegios que los consulados de comercio y minería, para que ni la Real Audiencia ni la sala del crimen tuvieran que mezclarse, ni introducirse en los de la ciudad ni de sus individuos. Se hará lo que pidió el decano, nombrándolo para la comisión de estos asuntos.

281. Diciembre 6

EMPEDRADO. Se recibió la copia certificada de la real orden fechada en el Pardo el 6 de marzo de 1784, sobre el nuevo arbitrio de dos granos más en cada arroba de pulque para la obra de empedrados, incluyéndose la aprobación. Que se guarde literalmente y que con los antecedentes y determinaciones del virrey se informe al rey, acompañándolo de los testimonios correspondientes. Y que se haga saber al corregidor para su cumplimiento en cuanto a las cuentas.

REGIDORES. La Real Audiencia gobernadora aceptó a los nominados para regidores. Se avisará a los interesados para que se presenten el día 1 de enero de 1785.

282. Diciembre 17

ALCALDES. Iglesias y Peza fueron nombrados como comisionados para consultar

al regente presidente de la Real Audiencia gobernadora, como capitán general, si debe ser con todos los oidores la elección de alcaldes, próxima a celebrarse y dónde ha de ir el Cabildo el 1 de enero a la ceremonia de "besamanos"; e instruidos de todo, que lo participen al Cabildo.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Que se pase al procurador general la solicitud de Gabriel y Damián Gutiérrez de Terán para que con base en los documentos de la nobleza e hidalguía que presenten, se les asiente en los libros de nobleza.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. De igual modo, solicitó Joaquín de José Pardo, para su hijo, se le asiente en los libros nobiliarios.

ENLOSADO Y ACEQUIA. Declaración del maestro de obras del real palacio, Francisco Antonio Guerrero y Torres el 27 de agosto de este año, sobre el enlosado en la acequia que empieza en el puente del colegio de San Pedro y San Pablo y se comunica por la del Cuervo y San Sebastián con la del Carmen, y así, con este informe, el Ayuntamiento ya podrá comenzar la limpieza de dicha acequia.

AGUA. El procurador general pidió, con base en el expediente del convento de Balvanera, licencia para pasar una paja de agua al mesón de San Felipe que está enfrente. Se aceptó la petición.

283. Diciembre 20

ESCRIBANOS. Oficio del regente de la Real Audiencia, acompañando dos ejemplares impresos sobre el establecimiento de oficios de escribanos anotadores de hipotecas. Se contestará a dicho señor y se pasarán los ejemplares al procurador general.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. José Joaquín de Colla presentó su información de nobleza y pide que se le declare apto para tener cualquier empleo honorífico, asentándose en los libros nobiliarios. Se aceptó.

Fin del año de 1784